



ARCHIVO

NACIONES UNIDAS  
COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/15628				
A:	14 JUL 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

13 de julio de 1992

Estimado señor Bascuñán:

Por expresas indicaciones del señor Francois Giuliani, vocero del Secretario General de las Naciones Unidas, me permito hacerle llegar el informe anexo del señor Boutros Boutros-Ghali titulado: "Un programa para la paz. Diplomacia preventiva, establecimiento de la paz y mantenimiento de la paz".

La Secretaría General considera este informe el más relevante pronunciamiento de la máxima autoridad de las Naciones Unidas respecto del principal campo de acción de la ONU, es decir, la paz.

Asimismo, me permito anexarle un resumen de esta importante propuesta, en forma de un comunicado de prensa.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

Volker Petzoldt

Jefe, Servicios de Información  
ONU/CEPAL

Sr. Carlos Bascuñán  
Jefe de Gabinete  
Presidencia de la República  
Palacio La Moneda  
Santiago



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/47/277

S/24111

17 de junio de 1992

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCES E INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo séptimo periodo de sesiones

Tema 10 de la lista preliminar\*

MEMORIA DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA  
LABOR DE LA ORGANIZACION

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo séptimo año

UN PROGRAMA DE PAZ

Diplomacia preventiva, establecimiento de la paz  
y mantenimiento de la paz

Informe del Secretario General presentado de conformidad  
con la declaración aprobada el 31 de enero de 1992 en la  
Reunión en la Cumbre del Consejo de Seguridad

INTRODUCCION

1. En la declaración del 31 de enero de 1992, aprobada al concluir la primera reunión celebrada por el Consejo de Seguridad a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno, se me invitó a que preparara, para distribuirlos a los Miembros de las Naciones Unidas antes del 1° de julio de 1992, un "análisis y recomendaciones respecto de los medios para fortalecer y hacer más eficiente dentro del marco de la Carta y de sus disposiciones, la capacidad de las Naciones Unidas en materia de diplomacia preventiva, establecimiento de la paz y mantenimiento de la paz" 1/.

2. Las Naciones Unidas son un conjunto de Estados soberanos y sus posibilidades de acción dependen de la esfera de interés común que creen entre ellos. Los decenios de antagonismo de la guerra fría impidieron que se pudiera cumplir la promesa original de la Organización. Por consiguiente, la Reunión en la Cumbre de enero de 1992 representó una renovación sin precedentes, al más alto nivel político, del compromiso de cumplir los Propósitos y Principios de la Carta.

\* A/47/50.

## UN PROGRAMA DE PAZ

### SECRETARIO GENERAL DE LA ONU PROPONE IMPORTANTES CAMBIOS PARA LAS FUNCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS EN MATERIA DE PAZ Y SEGURIDAD

- propone "unidades de resguardo de la paz", posibles acciones militares por parte de las Naciones Unidas, "despliegues preventivos", un sistema de alerta temprana y actividades de creación de confianza después de las hostilidades -

Boutros Boutros-Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas, presentó el Informe titulado "**Un programa de paz**", el 23 de junio, en respuesta a lo solicitado en la primera Reunión en la Cumbre del Consejo de Seguridad, celebrada el 31 de enero, de 1992.

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los 15 miembros del Consejo de Seguridad, en una declaración de adhesión a la idea de fortalecer las funciones de las Naciones Unidas ante los nuevos problemas y oportunidades sin precedentes que se registraban en las relaciones internacionales, pidieron al Secretario General que, antes del 1º de julio, presentara "un análisis y recomendaciones respecto de los medios para fortalecer y hacer más eficiente, dentro del marco de la Carta y de sus disposiciones, la capacidad de las Naciones Unidas en materia de diplomacia preventiva, establecimiento de la paz y mantenimiento de la paz".

En el Informe se analizan los acontecimientos recientes que han afectado la paz y la seguridad internacionales y se presenta un programa integrado y multifacético de propuestas destinadas a aumentar la eficacia de la Organización para dar una alerta temprana respecto de conflictos potenciales, procurar su resolución a corto y largo plazo, y aplicar medidas después de los conflictos a fin de consolidar la paz entre los antiguos adversarios.



ARCHIVO

92/15628

Señor  
Volker Petzoldt  
Naciones Unidas  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe  
Presente

De mi consideración:

Por encargo de don Carlos Bascuñán E., Jefe de Gabinete de S.E., tengo el agrado de saludarle y acusar recibo del informe anexo del señor Boutros Boustros - Ghali titulado "Un programa para la paz. Diplomacia preventiva, establecimiento de la paz y mantenimiento de la paz".

Agradezco a usted la gentileza de remitir dicho material, el que considero un relevante pronunciamiento respecto del principal campo de acción de la ONU, la paz.

Saluda atentamente a usted,

MARCELO ZAPATA CANCINO  
Secretario Privado de  
S.E. el Presidente de la República

Santiago, Julio 15 de 1992

CBE/mor